

Haciendo presente a este Convento, como a expensas  
del zelo del Sr. Obispo. y necesarias fatigas de  
los Vecinos de dha Parrochia, y de la fechora que  
dad de Santos fieles, en solo el espacio de siete  
años, y en tiempos tan contrarios, y calamit  
tosos se ha logrado el vea concluida toda la  
Nau principal, y Capillas del Magnifico templo  
que se ha continuado nuevamente en obsequio de  
dha S. Maria, y estando resuelto colocar en el al  
Rey delos Cielos, y la tierra, en el Augusto sacra  
mento de la Eucaristia, con una Solemne Proce  
sion que se hade celebrar el dia de la Natividad  
de nra. S. ocha de Septiembre que bendia, Solem  
nizando esta funcion, con tres dias de fiesta entera,  
Suplican a esta Cui. que continuando los Ca  
tholicos, y Religiosos Cultos, que en tales Casos tri  
buira su gran benignidad, y piedad, Elisa, y con  
curra el que de dho mes dias se parecia mas con  
forme a su costumbre de soloz. Y haviendo lo oydo,  
y los debidos anuertos que comprehende esta ppetuacion  
muy propios de la obligad. de este Ayuntamiento. Acordo  
se en esta adha func. en la forma que se a visumbria, el  
ultimo dia de los tres, o mas festivos, con que se celebran  
para su diez. nombre por Com. de los S. D. Juan. Ma  
rtinos, y D. Jago de Pina con amplia licencia.  
que de todas las disposiciones, y ordenes de lo que hubiere  
practicado en semejantes Casos; Lo que el Mayor  
dono, con intervencion de dho Señores Supla  
y ante lo que fuere necesario sin exceder de  
lo que se aya providenciado en iguales fiestas